



II SLALOM ADEA 2013

TROFEO 20,40

CORPUS CHRISTI



REGLAMENTO PARTICULAR II SLALOM ADEA 2013

TROFEO "CORPUS CHRISTI"

Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.
Las Palmas de G.C., a 27 de Mayo de 2013.





II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

INDICE

• PROGRAMA

- Programa-Horario Página 2
- Tablón Oficial de Avisos Página 2
- Secretaría Permanente del Slalom Página 3
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 3

• REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 4

• MODALIDADES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 5
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 5
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 5
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 5
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 6
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 7
- Art. **8** – DESARROLLO DE LA PRUEBA Página 8
- Art. **9** – SEGURIDAD Página 9

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 10



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
01-05-2013	20:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la Prueba
24-05-2013	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la Prueba
28-05-2013	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría de la Prueba
01-06-2013	10:00 a 12:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Circuito ADEA Llano del Calvario
	12:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Circuito ADEA Llano del Calvario
	12:30	Publicación Lista de Autorizados a Tomar la Salida	Circuito ADEA Llano del Calvario
	12:30 a 13:00	Parque Cerrado	
	13:00	Salida 1 ^{er} participante – 1ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 ^{er} participante – 2ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 ^{er} participante – 3ª Manga Oficial	Circuito ADEA Llano del Calvario
	A Continuación	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	
	A Continuación	Publicación de la Clasificación Final Oficial	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Mayo de 2013 hasta el 31 de Mayo de 2013, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 1 de Junio de 2013 hasta la finalización de la prueba, en la Oficina Permanente.



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- Desde el día 1 de Mayo de 2013 hasta el 31 de Mayo e 2013, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: CLUB DEPORTIVO ADEA
Dirección: C/ Carretera General del Sur s/n.
Localidad: Villa de Mazo
Teléfono: 609 906 904
Fax: 922 44 05 29
E-mail: clubadea@hotmail.com
Web: www.automovilismolapalma.com

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- La Oficina Permanente del Slalom, a partir del día 1 de Junio de 2013, en horario ajustado al Programa-Horario de la prueba, estará situada en:

Ubicación: CLUB DEPORTIVO ADEA
Dirección: C/ Carretera General del Sur s/n.
Localidad: Villa de Mazo
Teléfono:
Fax: 922 44 05 29
E-mail: clubadea@hotmail.com
Web: www.automovilismolapalma.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de **09:00** a **13:00** horas
Tardes: de **16:00** a **18:00** horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Slalom con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado, 1 de Junio de 2013 , a las 11 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	Sábado, 1 de Junio de 2013 , al finalizar la 3ª Manga.	Oficina Permanente



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

REGLAMENTO PARTICULAR

El Club Deportivo ADEA a través de su Comité Organizador, organiza el II Slalom Adea 2013 "Trofeo Corpus Christi", que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación de **La Palma** de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

El Club Deportivo ADEA, organiza el II Slalom Adea 2013 "Trofeo Corpus Christi" que se celebrará el 1 de Junio de 2013.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Fco. Javier Plasencia León
Vocales: D. Francisco Tabares Pérez
D. Cristóbal Martín Santos
D. David Pérez Pérez
D. Jorge Manuel Pino Rodríguez
D. Carlos Acosta Acosta

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Gabriel Rodríguez Acosta	Lic. CD 469 C
	D. Víctor Lorenzo Cruz	Lic. CD 322 C
	D. Pedro Ramón Plasencia León	Lic. CD 466 C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio García Cruz	Lic. DC 247 C
----------------------	---------------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Juan Santanas Hernández	Lic. SC 178 C
----------------------------	---------------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. Pedro de Armas	Col. Núm. 38/4985
--------------------	-------------------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D. Juan Pedro Hernández Gil	Lic. OC 186 C
-------	-----------------------------	---------------

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. José Nicolás González Fernández	Lic. OB 347 C
------------------------------------	---------------



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **II Slalom Adea 2013 "Trofeo Corpus Christi"** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato Autonómico de Canarias de Slalom 2013**
- **Campeonato Provincial de Slaloms 2013**
- **Campeonato de La Palma de Pruebas de Tierra 2013**
- **Campeonato de La Palma de Promoción de Pruebas de Tierra 2013**

Art. 3 DESCRIPCION

3.1 Distancia del recorrido:	1,2 Kms.
3.2 Número total de Mangas:	
Campeonato Regional	3
Campeonato de La Palma	3

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Según el artículo 4 del Campeonato Autonómico de Canarias de Rallies de Tierra.
- 4.2** Además serán admitidos:
 - Agrupación «E» - MONOPLAZAS
 - 4.2.1. Clase 9: Car Cross, Buggies de más de 200 c.c. de 2 ó 4 tiempos con tracción a un solo eje.
 - 4.2.2. Clase 10: Car Cross, Buggies y Formulas TT de más de 200 c.c. de 2 ó 4 tiempos con tracción a las cuatro ruedas.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 29 de Mayo de 2013. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FIALP y/o del Slalom, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

5.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.4 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	110 €
6.1.2	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	220 €
6.1.3	Promoción y Otras Islas:	70 €
6.1.4	El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:	

- En efectivo en la propia Secretaría del Slalom
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAJA CANARIAS
Cuenta: 2100 7106 10 2200111194

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el Slalom no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un 100 % de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del Slalom.

6.4 La organización a través de **LA FIALP** ha contratado con **TECNY SYSTEM BROKERS S.L.** una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo de la Prueba.

II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

Art. 7 PUBLICIDAD

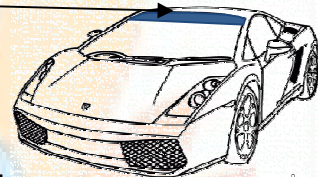
7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):

. Para los participantes en el Campeonato de la Palma de Promoción en Tierra visera con publicidad de **OTORTRAC**

B Publicidad FACULTATIVA:

. Se publicará mediante complemento



7.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.

7.3.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Slalom están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI" parte delantera) de 50 x 25 cm.

Art. 8 DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Se disputarán **(3) mangas** sumando todas para la clasificación final de la prueba. Para el Campeonato de La Palma de Tierra 2013, se disputarán (3) mangas. Para todas las categorías la clasificación será establecida por la suma de las dos (2) mejores mangas oficiales. Para poder clasificarse se deberán efectuar como mínimo dos (2) de las tres (3) mangas oficiales, según recoge el Art. 3.3 del Reglamento General del Campeonato de La Palma de Tierra 2013. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las mangas, serán expresados en minutos-segundos-milésimas de segundo. Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la organización haga el llamamiento a línea de salida. La organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas por motivos de fuerza mayor.

8.1.2 Clasificaciones. La clasificación final es la que resulte de la suma de todas las mangas.

- Para el Campeonato Autonómico si un participante no pudiera completar o salir en una de las mangas, se le aplicará el peor tiempo de los vehículos que hayan completado dicha manga en condiciones normales (a decidir por los Comisarios Deportivos) más un minuto de penalización para su clasificación final. Para la clasificación final habrá que tomar la salida al menos en todas las mangas menos una.
- Para el Campeonato de la Palma de Tierra 2013, la clasificación final se determinará por la suma de las dos (2) mejores mangas oficiales. Para poder clasificarse se deberán efectuar como mínimo dos (2) de las tres (3) mangas oficiales, según determina el Art. 3.4 del Campeonato de La Palma de Tierra 2013.

Las clasificaciones serán publicadas en conformidad con el Programa - Horario del presente Reglamento. Estas clasificaciones serán definitivas 30 minutos después de publicadas, en aquello que concierne a los elementos que han servido para su elaboración. Ellos solos no podrán ser objeto de reclamación ulterior alguna en el momento de la publicación oficial al final de la prueba. Los resultados serán publicados en conformidad con el programa de la prueba, en el Tablón Oficial de Avisos.

II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

8.1.3 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA PRUEBA La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto en las ilustraciones contempladas en el presente artículo.



8.1.4 Se establece un parque cerrado obligatorio al final de la prueba hasta la entrega de los trofeos.

8.1.5 Premios y Trofeos

Según lo dispuesto en el Art. 9 del Reglamento General del Campeonato Insular de la Palma de Tierra 2013.

La entrega de trofeos se realizará en el lugar destinado para tal fin, situado en el circuito ADEA.

8.1.6 Se establece un CH de entrada a las Verificaciones Técnicas cuyo incumplimiento acarreará, la no autorización a tomar la salida



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

o, en el caso de tener autorización del Director de Carrera acarreará una multa de 30 € por cada diez minutos o fracción de retraso.

Art. 9 SEGURIDAD

- 1)** El piloto y el copiloto deberán ir sólidamente fijados al asiento por el arnés de seguridad homologado con cierre metálico de cuatro o cinco puntos de fijación a la carrocería.
- 2)** El parabrisas será de vidrio laminado. El resto de los cristales podrá ser de plástico PTG (irrompible anti vandálico), no se permite el metacrilato.
- 3)** El capot deberá tener dos trabas metálicas (tipo americano) y maletero deberán tener como fijación dos trabas metálicas eliminando el cierre original y cualquier otro tipo de sujeción.
- 4)** Las puertas delanteras serán las originales y los tapizados serán de material resistente (cartón piedra, aluminio, etc.), en caso contrario se portará de tirantes de protección en la puerta según los dibujos 253-8, 253-12 o 253-17 de diseño de barras del Anexo J.
- 5)** El depósito de la gasolina debe estar sólidamente fijado y aislado por una protección metálica, y tener un desahogo al exterior del vehículo.
- 6)** El arco de seguridad (barras) es obligatorio y deberá ajustarse a lo descrito en el ANEXO «J». No se exige la X posterior al arco principal.
- 7)** Se obliga a los participantes la utilización de mono ignífugo, HANS y casco homologado.
- 8)** Los sillones serán homologados o que haya sido homologados siempre que reúnan las condiciones de seguridad a criterio de los comisarios técnicos.
- 9)** Los vehículos deben llevar sólidamente fijado un extintor de 4 kilos.
- 10)** Obligatorio des-conectador interior y exterior.
- 11)** Obligatorio la utilización de faldillas en las ruedas de tracción.

Villa de Mazo a 1 de Mayo de 2013
El Comité Organizador



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES



D. MANUEL PINO FELIPE
Tfno: 616406607

PLAN DE TRABAJO

Horario	Programa	Lugar
Sábado, 1 de Junio de 2013		
10:00 a 12:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	I.E.S. Villa de Mazo
12:00	1ª Reunión Comisarios Deportivos	
14:00	1ª Manga Oficial	Circuito ADEA Llano del Calvario Villa de Mazo
A Continuación	2ª Manga Oficial	
A Continuación	3ª Manga Oficial	
A Continuación	2ª Reunión Comisarios Deportivos	
A Continuación	Publicación Clasificaciones Finales Oficiales	
A Continuación	Entrega de Trofeos	

NOTA IMPORTANTE: Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de A Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales complementos y/o Boletines de Información



II SLALOM ADEA 2013 TROFEO "CORPUS CHRISTI"

